INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 31 de Enero de 2022.-

N.P. N°019 /2022.-

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., a los efectos de remitir a la institución a su digno cargo, una copia autenticada de la Resolución Presidencia N° 145/2022 de fecha 26 de Enero de 2022, **"POR LA CUAL SE ACEPTA EL COMISIONAMIENTO TEMPORAL DE LA SEÑORA MONICA ARLETTE GIMENEZ DUARTE – C.I. N° 2.181.729",** dictada por la Presidenta del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, en el marco del Expediente Administrativo N° 1778/2022.

Sin otro motivo particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.

ABG. MAG. GAIL GINA GONZALEZ YALUFF
Presidenta del INDERT

A SU EXCELENCIA
ING. AGR. MOISES SANTIAGO BERTONI HICAR, MINISTRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
E. S. D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA
RECIBI:
FECHA: 01 FEB 2022 HORA: 08:55
FIRMA:
ACLARACION: Teljor Chartje